



# GOBIERNO MUNICIPAL DE LAS LAJAS

LA VICTORIA - EL ORO - ECUADOR

ACTA N°. 25

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS LAJAS, CELEBRADA EL TRES DE JULIO DEL AÑO 2015.


En la sala de sesiones del Gobierno Municipal de Las Lajas, a los tres días del mes de julio del año dos mil quince, concurren a celebrar la Sesión Ordinaria los siguientes concejales principales: Sr. Segundo Francisco Calva Chamba, Ing. Andrea Elizabeth Guerrero Cárdenas, Gina Mariuxi Guaicha Guaicha, Sr. Celso Benedicto Herrera Lalangui, y la Ing. Elsa Patricia Moreno Sánchez, presididos por el Señor Héctor Willian Valencia Valdez, ALCALDE del cantón; además se cuenta con la presencia del Dr. Mao Iñiguez Aguirre, en calidad de Procurador Síndico, y con la presencia del Dr. Walter Celi Piedra, Secretario del Concejo Municipal; siendo las 8H30; el Sr. Alcalde da inicio a la sesión con el siguiente orden del día. **1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE FECHA 25 DE JUNIO DEL 2015. 3.- CLAUSURA.** El señor Alcalde agradece por la presencia a cada uno de los señores concejales y previo a poner en consideración el orden del día, se procede a dar lectura a los oficios sin número de fecha 9 y 22 de junio de 2015, presentados por los señores Concejales Principales el señor Luís Ordoñez Álvarez y la señora Carmen Prado Sánchez, solicitando acogerse a sus respectivas vacaciones por el periodo 2014-2015, se procede a principalizar a sus alternos los señores Segundo Francisco Calva Chamba y la señorita Gina Mariuxi Guaicha Guaicha. Por lo que se pone a consideración el orden del día, y al no haber ningún comentario se procede a desarrollar. **1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM,** en el primer punto el señor Alcalde solicita al Secretario municipal que proceda a constatar el quórum reglamentario, indicando que existe el quórum reglamentario y que se encuentran presentes todos los señores concejales, el señor Alcalde procede a instalar la sesión de concejo con los puntos del orden del día establecidos. **2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE FECHA 25 DE JULIO DEL 2015.-** El señor Alcalde solicita al Secretario del Consejo que proceda a dar lectura el acta la cual es puesta a consideración de la sala, el señor Alcalde solicita al señor Secretario del Concejo Municipal se proceda a tomar la votación a los señores concejales, se procede a tomar la votación al señor Concejales Segundo Calva Chamba, toma la palabra indicando lo siguiente, señor Alcalde compañeros concejales señor procurador síndico y secretario de acuerdo con la lectura de la acta anterior las personas que están integradas en la comisión son personas responsables de sus actos y que van hacer quedar bien a la autoridad y mi voto es a favor, así mismo se toma el voto a la Ing. Andrea Guerrero Cárdenas, indicando que su voto es a favor, se procede a tomar el voto a la señorita Gina Guaicha Guaicha, indicando que su voto es a favor, de igual manera se procede a tomar el voto al señor Celso Herrera Lalangui, indicando que su voto es a favor, de igual forma se tomó el voto a la Ing. Patricia Moreno Sánchez, indicando que su voto es a favor y se procede a tomar el voto al señor Alcalde Willian Valencia Valdez, indicando que su voto es a favor, el señor Secretario indica al señor alcalde que el Acta de fecha 25 de junio de 2015, se encuentra a probada con seis votos a favor. **3.- CLAUSURA.-** No



# GOBIERNO MUNICIPAL DE LAS LAJAS

*LA VICTORIA - EL ORO - ECUADOR*

habiendo más puntos que tratar y agotados todos los temas del orden del día, el señor Alcalde da por terminada la sesión de concejo, siendo las 9H20, suscribiendo la presente acta con el secretario que certifica.

  
Sr. Willian Valencia Valdez  
**ALCALDE MUNICIPAL**

Dr. Walter Celi Piedra.  
**SECRETARIO GENERAL**



# GOBIERNO MUNICIPAL DE LAS LAJAS

LA VICTORIA - EL ORO – ECUADOR

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS LAJAS, CELEBRADA EL ONCE DE JULIO DEL AÑO 2015.

En la sala de sesiones del Gobierno Municipal de Las Lajas, a los once días del mes de julio del año dos mil quince, concurren a celebrar la Sesión Ordinaria los siguientes concejales principales: Sr. Segundo Francisco Calva Chamba, Ing. Andrea Elizabeth Guerrero Cárdenas, Gina Mariuxi Guaicha Guaicha, Sr. Celso Benedicto Herrera Lalangui, y la Ing. Elsa Patricia Moreno Sánchez, presididos por el Señor Héctor Willian Valencia Valdez, ALCALDE del cantón; además se cuenta con la presencia del Dr. Mao Iñiguez Aguirre, en calidad de Procurador Síndico, y con la presencia del Dr. Walter Celi Piedra, Secretario del Concejo Municipal; siendo las 8H30; el Sr. Alcalde da inicio a la sesión con el siguiente orden del día. **1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2015. 3.- APROBAR LA PETICIÓN DEL SEÑOR EDWIN SEGUNDO LAPO CABRERA Y AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE PARA QUE PROCEDA A LEGALIZAR LA VENTA DE UN TERRENO MUNICIPAL. 4.- APROBAR LA PETICIÓN DEL SEÑOR CELSO BENEDICTO HERRERA LALANGUI Y AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE PARA QUE PROCEDA A LEGALIZAR LA VENTA DE UN TERRENO MUNICIPAL. 5.- APROBAR LA PETICIÓN DE LA SEÑORA TALIA JENNIFER VALLE GRANDA Y AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE PARA QUE PROCEDA A LEGALIZAR LA VENTA DE UN TERRENO MUNICIPAL. 6.- APROBAR LA PETICIÓN DE LA SEÑORITA SANDRA MARIELA ELIZALDE ELIZALDE Y AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE PARA QUE PROCEDA A LEGALIZAR LA VENTA DE UN TERRENO MUNICIPAL. 7.- CLAUSURA.** Por lo que se pone a consideración el orden del día, y al no haber ningún comentario se procede a desarrollar. **1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM,** en el primer punto el señor Alcalde solicita al Secretario municipal que proceda a constatar el quórum reglamentario, indicando que existe el quórum reglamentario y que se encuentran presentes todos los señores concejales, el señor Alcalde procede a instalar la sesión de concejo con los puntos del orden del día ya establecidos. **2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2015.-** El señor Alcalde solicita al Secretario del Consejo que proceda a dar lectura el acta la cual es puesta a consideración de la sala, los señores concejales **RESUELVEN: APROBAR EL ACTA DE FECHA 3 DE JULIO DEL AÑO 2015, POR UNANIMIDAD DE TODOS LOS SEÑORES CONCEJALES. 3.- APROBAR LA PETICIÓN DEL SEÑOR EDWIN SEGUNDO LAPO CABRERA Y AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE PARA QUE PROCEDA A LEGALIZAR LA VENTA DE UN TERRENO MUNICIPAL.** El señor Alcalde agradece por la presencia de los señores concejales indicando que el señor **EDWIN SEGUNDO LAPO CABRERA,** ha presentado una petición solicitando que el Consejo Municipal del Cantón Las Lajas, autorice la venta de un terreno municipal el mismo que se encuentra ubicado en la Parroquia urbana de Valle Hermoso, del cantón Las Lajas, en la Zona 01, Sector 01, Manzana 37, Predio No 03, con un área total de 418.54m<sup>2</sup>, debo de indicar que cuenta con el informe jurídico emitido por el Procurador Síndico Municipal como el



# GOBIERNO MUNICIPAL DE LAS LAJAS

LA VICTORIA - EL ORO – ECUADOR

informe del Departamento de Obras Publicas y el certificado del Jefe de Avalúos y Catastros Municipal, además adjunta el peticionario un levantamiento planimétrico del predio, señores concejales pongo a consideración de ustedes la petición del señor, **EDWIN SEGUNDO LAPO CABRERA**, para su aprobación, el señor Alcalde solicita al señor Secretario del Concejo Municipal que se proceda a tomar la votación a los señores concejales, se procede a tomar la votación al señor Concejel Segundo Calva Chamba, toma la palabra indicando lo siguiente señor Alcalde compañeros concejales señor secretario de acuerdo con la solicitud presentada por el peticionario y al tener la documentación ya legalizada mi **voto es a favor**, así mismo se toma el voto a la Ing. Andrea Guerrero Cárdenas, señor alcalde y señor secretario como dicen ustedes que la documentación se encuentra al día mi **voto es a favor**, se procede a tomar el voto a la señorita Gina Guaicha Guaicha, señor Alcalde y secretario como dicen que la documentación se encuentra en regla mi **voto es a favor**, de igual manera se procede a tomar el voto al señor Celso Herrera Lalangui, indicando que su **voto es a favor**, de igual forma se tomó el voto a la Ing. Patricia Moreno Sánchez, indicando que **su voto es a favor** y se procede a tomar el voto al señor Alcalde Willian Valencia Valdez, indicando que **su voto es a favor**, el señor Secretario indica al señor alcalde **que la petición del señor EDWIN SEGUNDO LAPO CABRERA, se encuentra a probada por los señores concejales con seis votos a favor y autorizan al señor alcalde para que proceda a legalizar la venta del terreno municipal, cuyas medidas y linderos del predio son los siguientes: Norte: Calle Vehicular 2C Con: 16.73mts, Sur: Calle Vehicular No 3 Con: 19,60mts, Este: Predio No 2 Con: 21,09mts y, Oeste: Predio No 04 Con: 26,07mts; ubicado en la Zona 01, Manzana 37, Sector 01, Predio No 03; con un área total de 418.54m<sup>2</sup>. De conformidad a lo establecido en la disposición general primera de la ordenanza que regula el plan social de subasta, venta y arrendamiento de terrenos municipales ubicados en la zona urbana y rural del cantón las lajas. 4.- APROBAR LA PETICIÓN DEL SEÑOR CELSO BENEDICTO HERRERA LALANGUI Y AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE PARA QUE PROCEDA A LEGALIZAR LA VENTA DE UN TERRENO MUNICIPAL.** El señor Alcalde indica a los señores concejales que el señor **CELSO BENEDICTO HERRERA LALANGUI**, ha presentado una petición solicitando que el Consejo Municipal del Cantón Las Lajas, autorice la venta de un terreno municipal el mismo que se encuentra ubicado en la Parroquia urbana de Platanillos del cantón Las Lajas, en la Zona 01, Sector 01, Manzana 16, Predio No 8, con un área total de 227.50m<sup>2</sup>, debo de indicar que cuenta con el informe jurídico emitido por el Procurador Síndico Municipal como el informe del Departamento de Obras Publicas y el certificado del Jefe de Avalúos y Catastros Municipal, además adjunta el peticionario un levantamiento planimétrico del predio, señores concejales pongo a consideración de ustedes la petición del señor, **CELSO BENEDICTO HERRERA LALANGUI**, solicita la palabra al señor Alcalde para indicar que dicho terreno lo vengo habitando por muchos años y presente la petición para legalizar y por lo tanto al ser concejal no puedo estar presente en este punto y poder hacer el voto respectivo por tal razón señor Alcalde solicito salir hasta que el concejo resuelva lo pertinente, el señor Alcalde solicita al señor Secretario del Concejo Municipal que se proceda a tomar la votación a los señores concejales, se procede a tomar la votación al señor Concejel Segundo Calva Chamba, toma la palabra indicando lo siguiente señor Alcalde



# GOBIERNO MUNICIPAL DE LAS LAJAS

LA VICTORIA - EL ORO – ECUADOR


y compañeros concejales mi **voto es a favor**, se procede a tomar el voto de la Ing. Andrea Guerrero Cárdenas, indica lo siguiente, señor Alcalde y señor secretario yo sé que nuestro compañero quiere legalizar su terreno y está en todo su derecho y nosotros como autoridad que estamos ejerciendo a hora es ilegal, por eso **mi voto es en contra** y no quiero perjudicarme, de igual manera se procede a tomar el voto a la señorita Gina Guaicha Guaicha, indica que **su voto es en contra**; se procede a tomar el voto a la Ing. Patricia Moreno Sánchez, indicando que existe ciertas prohibiciones en el COOTAD, para los concejales no podrán realizar contratos y horitas se va realizar esto un contrato de compraventa y va afectar a él y a nosotros **mi voto es en contra** y se procede a tomar el voto al señor Alcalde Willian Valencia Valdez, indicando que **su voto es a favor**, el señor Secretario indica al señor alcalde que la petición del señor **CELSO BENEDICTO HERRERA LALANGUI**, no se aprueba la petición con tres votos en contra y dos a favor. **5.- APROBAR LA PETICIÓN DE LA SEÑORA TALIA JENNIFER VALLE GRANDA Y AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE PARA QUE PROCEDA A LEGALIZAR LA VENTA DE UN TERRENO MUNICIPAL.** El señor Alcalde indica a los señores concejales que la señora **TALIA JENNIFER VALLE GRANDA**, ha presentado una petición solicitando que el Consejo Municipal del Cantón Las Lajas, autorice la venta de un terreno municipal el mismo que se encuentra ubicado en la Parroquia urbana de Platanillos del cantón Las Lajas, en la Zona 01, Sector 01, Manzana 03, Predio No 07, con un área total de 335.54m<sup>2</sup>, debo de indicar que cuenta con el informe jurídico emitido por el Procurador Síndico Municipal como el informe del Departamento de Obras Publicas y el certificado del Jefe de Avalúos y Catastros Municipal, además adjunta el peticionario un levantamiento planimétrico del predio, señores concejales pongo a consideración de ustedes la petición de la señora, **TALIA JENNIFER VALLE GRANDA**, para su aprobación, el señor Alcalde solicita al señor Secretario del Concejo Municipal que se proceda a tomar la votación a los señores concejales, se procede a tomar la votación al señor Concejal Segundo Calva Chamba, indica que si ya está todo legalizado la solicitud presentada por la peticionaria su **voto es a favor**, así mismo se toma el voto a la Ing. Andrea Guerrero Cárdenas, indica al secretario que su **voto es a favor**. se procede a tomar el voto a la señorita Gina Guaicha Guaicha, indica que su **voto es a favor**, de igual manera se procede a tomar el voto al señor Celso Herrera Lalanguí, indicando que su **voto es a favor**, de igual forma se tomó el voto a la Ing. Patricia Moreno Sánchez, indicando que **su voto es a favor** y se procede a tomar el voto al señor Alcalde Willian Valencia Valdez, indicando que **su voto es a favor**, el señor Secretario indica al señor alcalde que **la petición de la señora TALIA JENNIFER VALLE GRANDA, se encuentra a probada por los señores concejales con seis votos a favor y autorizan al señor alcalde para que proceda a legalizar la venta del terreno municipal, cuyas medidas y linderos del predio son los siguientes: Norte: Predio No 14 Con: 7,98mts, Sur: Avenida Principal Con: 11,30mts, Este: Predio No 06 Con: 32,90mts y, Oeste: Predio No 08 Con: 19,21mts, predio No 10 Con: 3,03mts, Predio No 11 Con: 3,04m, Predio No 12 Con: 3,04mts, Predio No 13 Con: 3,04mts, Predio No 14 Con: 1,36mts dando un área total de 32,72mts; ubicado en la Zona 01, Manzana 03, Sector 01, Predio No 07; con un área total de 355,54m<sup>2</sup>. De conformidad a lo establecido en la disposición general primera de la ordenanza que regula el plan social de subasta, venta y arrendamiento de terrenos municipales ubicados en la zona urbana y rural**



# GOBIERNO MUNICIPAL DE LAS LAJAS

LA VICTORIA - EL ORO - ECUADOR

del cantón Las Lajas. 6.- **APROBAR LA PETICIÓN DE LA SEÑORA SANDRA MARIELA ELIZALDE ELIZALDE Y AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE PARA QUE PROCEDA A LEGALIZAR LA VENTA DE UN TERRENO MUNICIPAL.** El señor Alcalde indica a los señores concejales que la señorita **SANDRA MARIELA ELIZALDE ELIZALDE**, ha presentado una petición solicitando que el Consejo Municipal del Cantón Las Lajas, autorice la venta de un terreno municipal el mismo que se encuentra ubicado en la ciudadela Las Malvinas del cantón Las Lajas, en la Zona 01, Sector 01, Manzana 02, Predio No 10, con un área total de 148,40m<sup>2</sup>, debo de indicar que cuenta con el informe jurídico emitido por el Procurador Síndico Municipal como el informe del Departamento de Obras Publicas y el certificado del Jefe de Avalúos y Catastros Municipal, además adjunta el peticionario un levantamiento planimétrico del predio, señores concejales pongo a consideración de ustedes la petición de la señorita, **SANDRA MARIELA ELIZALDE ELIZALDE**, para su aprobación, el señor Alcalde solicita al señor Secretario del Concejo Municipal que se proceda a tomar la votación a los señores concejales, se procede a tomar la votación al señor Concejel Segundo Calva Chamba, indica que si ya está todo legalizado la solicitud presentada por la peticionaria su **voto es a favor**, así mismo se toma el voto a la Ing. Andrea Guerrero Cárdenas, indica al secretario que su **voto es a favor**. se procede a tomar el voto a la señorita Gina Guaicha Guaicha, indica que su **voto es a favor**, de igual manera se procede a tomar el voto al señor Celso Herrera Lalangui, indicando que su **voto es a favor**, de igual forma se tomó el voto a la Ing. Patricia Moreno Sánchez, indicando que su **voto es a favor** y se procede a tomar el voto al señor Alcalde Willian Valencia Valdez, indicando que su **voto es a favor**, el señor Secretario indica al señor alcalde que **la petición de la señorita SANDRA MARIELA ELIZALDE ELIZALDE, se encuentra a probada por los señores concejales con seis votos a favor y autorizan al señor alcalde para que proceda a legalizar la venta del terreno municipal, cuyas medidas y linderos del predio son los siguientes: Norte: Predio No 09 Con: 21.20mts, Sur: Predio No 11 Con: 21,20mts, Este: Predio No 11 Con: 7,00mts y, Oeste: Calle sin nombre Con: 7,00; ubicado en la Zona 01, Manzana 02, Sector 01, Predio No 10; con un área total de 148,40m<sup>2</sup>. De conformidad a lo establecido en la disposición general primera de la ordenanza que regula el plan social de subasta, venta y arrendamiento de terrenos municipales ubicados en la zona urbana y rural del cantón Las Lajas. 7.- CLAUSURA.-** No habiendo más puntos que tratar y agotados todos los temas del orden del día, el señor Alcalde da por terminada la sesión de concejo, siendo las 9H30, suscribiendo la presente acta con el secretario que certifica.

  
Sr. Willian Valencia Valdez  
ALCALDE MUNICIPAL

Dr. Walter Celi Piedra.  
SECRETARIO GENERAL



# GOBIERNO MUNICIPAL DE LAS LAJAS

LA VICTORIA - EL ORO - ECUADOR

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS LAJAS, CELEBRADA EL DIECISÉIS DE JULIO DEL AÑO 2015.

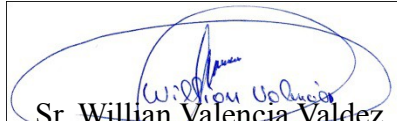
En la sala de sesiones del Gobierno Municipal de Las Lajas, a los dieciséis días del mes de julio del año dos mil quince, concurren a celebrar la Sesión Ordinaria los siguientes concejales principales: Sr. Segundo Francisco Calva Chamba, Ing. Andrea Elizabeth Guerrero Cárdenas, Gina Mariuxi Guaicha Guaicha, Sr. Celso Benedicto Herrera Lalangui, y la Ing. Elsa Patricia Moreno Sánchez, presididos por el Señor Héctor Willian Valencia Valdez, ALCALDE del cantón; además se cuenta con la presencia del Dr. Mao Iñiguez Aguirre, en calidad de Procurador Síndico, y con la presencia del Dr. Walter Celi Piedra, Secretario del Concejo Municipal; siendo las 8H30; el Sr. Alcalde da inicio a la sesión con el siguiente orden del día. **1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE FECHA 11 DE JULIO DEL 2015. 3.- INFORME DEL SEÑOR ALCALDE DE LA GESTIÓN REALIZADA EN LA CIUDAD DE LOJA. 4.- CLAUSURA.** Por lo que se pone a consideración el orden del día, y al no haber ningún comentario se procede a desarrollar. **1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM,** en el primer punto el señor Alcalde solicita al Secretario municipal que proceda a constatar el quórum reglamentario, indicando que existe el quórum reglamentario y que se encuentran presentes todos los señores concejales, el señor Alcalde procede a instalar la sesión de concejo con los puntos del orden del día establecidos. **2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE FECHA 11 DE JULIO DEL 2015.-** El señor Alcalde solicita al Secretario del Consejo que proceda a dar lectura el acta la cual es puesta a consideración de la sala, los señores concejales **RESUELVEN: APROBAR EL ACTA DE FECHA 11 DE JULIO DEL AÑO 2015, POR UNANIMIDAD DE TODOS LOS SEÑORES CONCEJALES. 3.- INFORME DEL SEÑOR ALCALDE DE LA GESTIÓN REALIZADA EN LA CIUDAD DE LOJA.** Señores concejales y señoras concejalas, en cumplimiento de mis funciones de acuerdo a la constitución, la ley y más leyes conexas, he realizado la gestión, el día de 08 de julio de 2015, viaje hasta la ciudad de Loja, lugar donde se encuentran las dependencias de la zona 7, del Banco del Estado, con la finalidad de conocer el estado actual de los proyectos presentados anteriormente, entregando la documentación a la Dra. Lorena Costa Jaramillo, Gerente de la Sucursal Regional 4 del Banco del Estado, con sede en la ciudad de Loja, que corresponde a los contratos de menor cuantía para la construcción de la cubierta para la cancha de uso múltiple en la parroquia urbana Valle Hermoso, y el contrato de menor cuantía para la construcción de la cubierta para la cancha de uso múltiple en la cabecera de la parroquia Rural de El Paraíso y, el contrato de contratación directa de consultoría para la fiscalización de la construcción de dos cubiertas para dos canchas de uso múltiple ubicados en la cabecera parroquial de El paraíso y parroquia urbana de valle Hermoso, para el efecto se adjuntó, copias certificadas de los contratos en 134, 129 y 120 fojas respectivamente, con la finalidad de continuar con el trámite para el desembolso de los recursos económicos y su respectiva transferencia a la cuenta del GAD Municipal de nuestro cantón. Hasta aquí el informe de mi gestión señores Concejales. **4.- CLAUSURA.-** No habiendo más puntos que tratar y agotados todos los temas del orden del día, el señor Alcalde da por



# GOBIERNO MUNICIPAL DE LAS LAJAS

LA VICTORIA - EL ORO – ECUADOR

terminada la sesión de concejo, siendo las 9H30, suscribiendo la presente acta con el secretario que certifica.

  
Sr. Willian Valencia Valdez  
**ALCALDE MUNICIPAL**

Dr. Walter Celi Piedra.  
**SECRETARIO GENERAL**

**ACTA N° 28**





# GOBIERNO MUNICIPAL DE LAS LAJAS

LA VICTORIA - EL ORO – ECUADOR

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS LAJAS, CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE JULIO DEL AÑO 2015.

En la sala de sesiones del Gobierno Municipal de Las Lajas, a los veinticuatro días del mes de julio del año dos mil quince, concurren a celebrar la Sesión Ordinaria los siguientes concejales principales: Sr. Segundo Francisco Calva Chamba, Ing. Andrea Elizabeth Guerrero Cárdenas, Gina Mariuxi Guaicha Guaicha, Sr. Celso Benedicto Herrera Lalangui, y la Ing. Elsa Patricia Moreno Sánchez, presididos por el Señor Héctor Willian Valencia Valdez, ALCALDE del cantón; además se cuenta con la presencia del Dr. Mao Iñiguez Aguirre, en calidad de Procurador Síndico, y con la presencia del Dr. Walter Celi Piedra, Secretario del Concejo Municipal; siendo las 17H00; el Sr. Alcalde da inicio a la sesión con el siguiente orden del día. **1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE FECHA 16 DE JULIO DEL 2015. 3.- APROBAR LA PETICIÓN DEL SEÑOR EDWIN OVIEDO ELIZALDE ELIZALDE Y AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE PARA QUE PROCEDA A LEGALIZAR LA VENTA DE UN TERRENO MUNICIPAL. 4.- APROBAR LA PETICIÓN DEL SEÑOR JOHN HENRY RODRIGUEZ GRANDA Y AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE PARA QUE PROCEDA A LEGALIZAR LA VENTA DE UN TERRENO MUNICIPAL. 5.- APROBAR LA PETICIÓN DE LOS SEÑORES WILFRIDO ALEJANDRO SALVATIERRA CARDENAS Y ROSALIN ESTHER SALVATIERRA CARDENAS Y AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE PARA QUE PROCEDA A LEGALIZAR LA VENTA DE UN TERRENO MUNICIPAL. 6.- APROBAR LA PETICIÓN DE LOS SEÑORES WILFRIDO ALEJANDRO SALVATIERRA CARDENAS Y ROSALIN ESTHER SALVATIERRA CARDENAS Y AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE PARA QUE PROCEDA A LEGALIZAR LA VENTA DE UN TERRENO MUNICIPAL. 7.- CLAUSURA.** Por lo que se pone a consideración el orden del día, y al no haber ningún comentario se procede a desarrollar. **1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM**, en el primer punto el señor Alcalde solicita al Secretario municipal que proceda a constatar el quórum reglamentario, indicando que existe el quórum reglamentario y que se encuentran presentes todos los señores concejales, el señor Alcalde procede a instalar la sesión de concejo con los puntos del orden del día ya establecidos. **2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE FECHA 16 DE JULIO DEL 2015.-** El señor Alcalde solicita al Secretario del Consejo que proceda a dar lectura el acta la cual es puesta a consideración de la sala, los señores concejales **RESUELVEN: APROBAR EL ACTA DE FECHA 16 DE JULIO DEL AÑO 2015, POR UNANIMIDAD DE TODOS LOS SEÑORES CONCEJALES. 3.- APROBAR LA PETICIÓN DEL SEÑOR EDWIN OVIEDO ELIZALDE ELIZALDE Y AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE PARA QUE PROCEDA A LEGALIZAR LA VENTA DE UN TERRENO MUNICIPAL.** El señor Alcalde agradece por la presencia de los señores concejales indicando que el señor **EDWIN OVIEDO ELIZALDE ELIZALDE**, ha presentado una petición solicitando que el Consejo Municipal del Cantón Las Lajas, autorice la venta de un terreno municipal el mismo que se encuentra ubicado en la



# GOBIERNO MUNICIPAL DE LAS LAJAS

LA VICTORIA - EL ORO – ECUADOR

ciudadela Las Malvinas del cantón Las Lajas, en la Zona 01, Sector 01, Manzana 02, Predio No 13, con un área total de 306.83m<sup>2</sup>, debo de indicar que cuenta con el informe jurídico emitido por el Procurador Síndico Municipal como el informe del Departamento de Obras Publicas y el certificado del Jefe de Avalúos y Catastros Municipal, además adjunta el peticionario un levantamiento planimétrico del predio, los señores concejales proceden a deliberar sobre la petición del señor **EDWIN OVIEDO ELIZALDE ELIZALDE**, indicando que al haber los informes técnicos y jurídico se ha cumplido con el proceso legal, los señores concejales **RESUELVEN: POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES APRUEBAN LA PETICIÓN DEL SEÑOR EDWIN OVIEDO ELIZALDE ELIZALDE Y AUTORIZAN AL SEÑOR ALCALDE PARA QUE PROCEDA A LEGALIZARA LA VENTA DE UN PREDIO MUNICIPAL, CUYAS MEDIDAS Y LINDEROS DEL PREDIO SON LOS SIGUIENTES: NORTE: PREDIO NO 12, CON: 28.30MTS, SUR: PREDIO NO 14, CON: 22.71MTS, ESTE: PREDIO NO 08, CON: 11.60MTS Y, OESTE: CALLE SIN NOMBRE, CON: 13.43MTS; UBICADO EN LA ZONA 01, MANZANA 02, SECTOR 01, PREDIO NO 13; CON UN ÁREA TOTAL DE 306.83M<sup>2</sup>. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA DISPOSICIÓN GENERAL PRIMERA DE LA ORDENANZA QUE REGULA EL PLAN SOCIAL DE SUBASTA, VENTA Y ARRENDAMIENTO DE TERRENOS MUNICIPALES UBICADOS EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL CANTÓN LAS LAJAS. 4.- APROBAR LA PETICIÓN DEL SEÑOR JOHN HENRY RODRIGUEZ GRANDA Y AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE PARA QUE PROCEDA A LEGALIZAR LA VENTA DE UN TERRENO MUNICIPAL.** El señor Alcalde indica a los señores concejales que el señor **JOHN HENRY RODRIGUEZ GRANDA**, ha presentado una petición solicitando que el Consejo Municipal del Cantón Las Lajas, autorice la venta de un terreno municipal el mismo que se encuentra ubicado en la ciudadela Las Malvinas del cantón Las Lajas, en la Zona 01, Sector 01, Manzana 02, Predio No 17, con un área total de 185.55m<sup>2</sup>, debo de indicar que cuenta con el informe jurídico emitido por el Procurador Síndico Municipal como el informe del Departamento de Obras Publicas y el certificado del Jefe de Avalúos y Catastros Municipal, además adjunta el peticionario un levantamiento planimétrico del predio, señores concejales pongo a consideración de ustedes, los señores concejales proceden a deliberar sobre la petición del señor **JOHN HENRY RODRIGUEZ GRANDA**, indicando que al haber los informes técnicos y jurídico se ha cumplido con el proceso legal, los señores concejales **RESUELVEN: POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES APRUEBAN LA PETICIÓN DEL SEÑOR JOHN HENRY RODRIGUEZ GRANDA Y AUTORIZAN AL SEÑOR ALCALDE PARA QUE PROCEDA A LEGALIZARA LA VENTA DE UN PREDIO MUNICIPAL, CUYAS MEDIDAS Y LINDEROS DEL PREDIO SON LOS SIGUIENTES: NORTE: PREDIO No 05, CON: 19.79MTS, SUR: PREDIO No 05, CON: 20.00MTS, ESTE: PREDIO No 05, CON: 8.00MTS Y, OESTE: CALLE SIN NOMBRE, CON: 10.70MS, UBICADO EN LA ZONA 01, MANZANA 02, SECTOR 01, PREDIO No 17; CON UN ÁREA TOTAL DE 185.55M<sup>2</sup>. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA DISPOSICIÓN GENERAL PRIMERA DE LA ORDENANZA QUE REGULA EL PLAN SOCIAL DE SUBASTA, VENTA Y ARRENDAMIENTO DE TERRENOS MUNICIPALES**



# GOBIERNO MUNICIPAL DE LAS LAJAS

LA VICTORIA - EL ORO – ECUADOR

**UBICADOS EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL CANTÓN LAS LAJAS. 5.- APROBAR LA PETICIÓN DE LOS SEÑORES WILFRIDO ALEJANDRO SALVATIERRA CARDENAS Y ROSALIN ESTHER SALVATIERRA CARDENAS Y AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE PARA QUE PROCEDA A LEGALIZAR LA VENTA DE UN TERRENO MUNICIPAL.** El señor Alcalde indica a los señores concejales que los señores **WILFRIDO ALEJANDRO SALVATIERRA CARDENAS Y ROSALIN ESTHER SALVATIERRA CARDENAS**, han presentado una petición solicitando que el Consejo Municipal del Cantón Las Lajas, autorice la venta de un terreno municipal el mismo que se encuentra ubicado en la ciudad de La Victoria, del cantón Las Lajas, en la Zona 01, Sector 01, Manzana 24, Predio No 03, con un área total de 190.72m<sup>2</sup>, debo de indicar que cuenta con el informe jurídico emitido por el Procurador Síndico Municipal como el informe del Departamento de Obras Publicas y el certificado del Jefe de Avalúos y Catastros Municipal, además adjunta el peticionario un levantamiento planimétrico del predio, señores concejales pongo a consideración de ustedes la petición de los señores, **WILFRIDO ALEJANDRO SALVATIERRA CARDENAS Y ROSALIN ESTHER SALVATIERRA CARDENAS**, para su aprobación, el señor Alcalde solicita al señor Secretario del Concejo Municipal que se proceda a tomar la votación a los señores concejales, se procede a tomar la votación al señor Concejale Segundo Calva Chamba, indica señor Alcalde señor abogado, señor Secretario y compañeros concejales, el abogado nos ha dicho que debemos de hacer y que no debemos de hacer yo creo que queda a conciencia de cada uno de nosotros, sería factible que se apoye a estas personas para que puedan legalizar el terreno y decidamos a pasarla, su **voto es a favor**, así mismo se toma el voto a la Ing. Andrea Guerrero Cárdenas, indica señor Alcalde señor Secretario señor asesor jurídico compañeros concejales, ya hemos tratado por segunda ocasión este caso de las escrituras y como es familiar mío y como hay un artículo que nos prohíbe votar su **voto es en contra**. Se procede a tomar el voto a la señorita Gina Guaicha Guaicha, indica que su **voto es en contra**. De igual manera se procede a tomar el voto al señor Celso Herrera Lalangui, indicando que su **voto es a favor**, de igual forma se tomó el voto a la Ing. Patricia Moreno Sánchez, indicando que **su voto es en contra** y se procede a tomar el voto al señor Alcalde Willian Valencia Valdez, indicando que **su voto es a favor**, el señor Secretario indica al señor alcalde que existe tres votos en contra y tres votos a favor, por lo tanto hay un empate en la votación, procede a dirimir señor Alcalde conforme lo establece el Art. 321 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, se procede a tomar el voto al señor Alcalde Willian Valencia Valdez, indicando que **su voto es a favor**, el señor secretario indica que la **petición de los señores WILFRIDO ALEJANDRO SALVATIERRA CARDENAS Y ROSALIN ESTHER SALVATIERRA CARDENAS**, se encuentra a probada por los señores concejales con cuatro votos a favor y autorizan al señor alcalde para que proceda a legalizar la venta del terreno municipal, cuyas medidas y linderos del predio son los siguientes: Norte: Calle Municipalidad Con: 6.65mts, Sur: Predio No 04 Con: 6.65mts, Este: Predio No 03 Con: 32,46mts y, Oeste: Predio No 02 Con: 32,50mts; ubicado en la Zona 01, Manzana 24, Sector 01, Predio No 31; con un área total de 215,72m<sup>2</sup>. De conformidad a lo establecido en la disposición general primera de la ordenanza que regula el plan social de subasta, venta y arrendamiento de terrenos



# GOBIERNO MUNICIPAL DE LAS LAJAS

LA VICTORIA - EL ORO - ECUADOR

municipales ubicados en la zona urbana y rural del cantón Las Lajas. 6.- **APROBAR LA PETICIÓN DE LOS SEÑORES WILFRIDO ALEJANDRO SALVATIERRA CARDENAS Y ROSALIN ESTHER SALVATIERRA CARDENAS Y AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE PARA QUE PROCEDA A LEGALIZAR LA VENTA DE UN TERRENO MUNICIPAL.** El señor Alcalde indica a los señores concejales que los señores **WILFRIDO ALEJANDRO SALVATIERRA CARDENAS Y ROSALIN ESTHER SALVATIERRA CARDENAS**, han presentado una petición solicitando que el Consejo Municipal del Cantón Las Lajas, autorice la venta de un terreno municipal el mismo que se encuentra ubicado en la ciudad de La Victoria, del cantón Las Lajas, en la Zona 01, Sector 01, Manzana 24, Predio No 31, con un área total de 215.72m<sup>2</sup>, debo de indicar que cuenta con el informe jurídico emitido por el Procurador Síndico Municipal como el informe del Departamento de Obras Publicas y el certificado del Jefe de Avalúos y Catastros Municipal, además adjunta el peticionario un levantamiento planimétrico del predio, señores concejales pongo a consideración de ustedes la petición de los señores, **WILFRIDO ALEJANDRO SALVATIERRA CARDENAS Y ROSALIN ESTHER SALVATIERRA CARDENAS**, para su aprobación, el señor Alcalde solicita al señor Secretario del Concejo Municipal que se proceda a tomar la votación a los señores concejales, se procede a tomar la votación al señor Concejel Segundo Calva Chamba, indicado que su **voto es a favor**. Así mismo se toma el voto a la Ing. Andrea Guerrero Cárdenas, indica que su **voto es en contra**. Se procede a tomar el voto a la señorita Gina Guaicha Guaicha, indica que su **voto es en contra**. De igual manera se procede a tomar el voto al señor Celso Herrera Lalangui, indicando que su **voto es a favor**. De igual forma se tomó el voto a la Ing. Patricia Moreno Sánchez, indicando que **su voto es en contra** y se procede a tomar el voto al señor Alcalde Willian Valencia Valdez, indicando que **su voto es a favor**, el señor Secretario indica al señor alcalde que existe tres votos en contra y tres votos a favor, por lo tanto hay un empate en la votación, procede a dirimir señor Alcalde conforme lo establece el Art. 321 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, se procede a tomar el voto al señor Alcalde Willian Valencia Valdez, indicando que **su voto es a favor**, el señor secretario indica al señor Alcalde que la petición de los señores **WILFRIDO ALEJANDRO SALVATIERRA CARDENAS Y ROSALIN ESTHER SALVATIERRA CARDENAS**, se encuentra a probada por los señores concejales con cuatro votos a favor y autorizan al señor alcalde para que proceda a legalizar la venta del terreno municipal, cuyas medidas y linderos del predio son los siguientes: Norte: Calle Municipal Con: 6.00mts, Sur: Predio No 04 Con: 5.65mts, Este: Proyección de calle Con: 32,46mts y, Oeste: Predio No 31 Con: 32,46mts; ubicado en la Zona 01, Manzana 24, Sector 01, Predio No 3; con un área total de 190,72m<sup>2</sup>. De conformidad a lo establecido en la disposición general primera de la ordenanza que regula el plan social de subasta, venta y arrendamiento de terrenos municipales ubicados en la zona urbana y rural del cantón Las Lajas 7.- **CLAUSURA.-** No habiendo más puntos que tratar y agotados todos los temas del orden del día, el señor Alcalde da por terminada la sesión de concejo, siendo las 18H00, suscribiendo la presente acta con el secretario que certifica.



# **GOBIERNO MUNICIPAL DE LAS LAJAS**

*LA VICTORIA - EL ORO - ECUADOR*

Sr. Willian Valencia Valdez  
**ALCALDE MUNICIPAL**

Dr. Walter Celi Piedra.  
**SECRETARIO GENERAL**